

JGL-16/10/2023-40

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 HORAS**

A) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el 9 de octubre de 2023.

B) PARTE RESOLUTIVA

PRESIDENCIA, ENERGÍA, AGUA, TRANSPORTE, AGRICULTURA Y PESCA

2º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2024. Expte. 2023/17832

3º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del Convenio entre la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía del municipio de Roquetas de Mar. Expte. 2023/15915

HACIENDA Y CONTRATACIÓN

4º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la última prórroga del contrato de servicio zoosanitario. Expte. 2021/280

5º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente privado de servicio correspondiente a la grabación y gestión de videos municipales para el Gabinete de Prensa, 28/23.-Privado (P.A.S.). Expte. 2023/13565

6º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del contrato de obra para la dotación de acometidas en el nuevo centro hospitalario de alta resolución en el T.M. de Roquetas de Mar, exp. 2/23.-Obra. Expte. 2023/9882

7º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del contrato de Servicio de Dirección Facultativa y coordinación de seguridad y salud para la Obra "Acometidas en centro hospitalario del Alta Resolución en Roquetas de Mar". Expte. 2023/10110

URBANISMO

8º. PROPOSICIÓN relativa a la desestimación de Recurso de Reposición frente 1º



Multa coercitiva Expte. 26/19D. Expte. 2021/1307

C) DACIÓN DE CUENTAS Y DELIBERACIONES

9º. TOMA DE CONOCIMIENTO del acuerdo de la Junta General del Consorcio de Residuos Sólidos del Poniente Almeriense de aprobación de aportaciones extraordinarias de los miembros consorciados. Expte. 2023/17451

10º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.



036. Orden del día

Código para validación: DACUS-FIREL-OK1Y5

Verificación: https://sede.aytoroquetas.org/portal/entidades.do?error=-1&ent_id=1&idioma=1

Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 2/2